

La Convivencia como Proyecto

Comunitario:

“la educación es cosa de tod@s”

I.E.S.O Sierra la Mesta

Santa Amalia

Modalidad B

INDICE

Punto de partida y justificación	3
Objetivos	5
Acciones, procedimientos y recursos	6
A. Modelo general de organización del centro	6
A.1. Organización de grupos	
A.2. Elaboración de horarios	
A.3. Planificación del trabajo	
B. Modelo de Convivencia	10
B.1. Plan de Acción Tutorial	
B.2. Protocolo de actuación	
B.3. Planes específicos de convivencia:	
Aula de Convivencia	
Apadrinamiento	
Alumno Ayudante	
Implicación de la Comunidad	15
A. Los padres y madres	
B. Los alumnos	
C. Los profesores	
D. El personal laboral	
E. Proyecto Comunitario: Una Navidad Solidaria	
Valoración de los resultados	23
Proyectos de actuación en el futuro	23
Anexos	29
Relación de participantes	34

PUNTO DE PARTIDA Y JUSTIFICACIÓN

Paulo Freire señalaba en los años sesenta del siglo XX que *“educar es conocer críticamente la realidad para comprometerse con la utopía de transformarla”*. Conocer la realidad es imprescindible para introducir transformaciones que la mejoren. Hoy día, el contexto tradicional y rural del I.E.S.O Sierra la Mesta de Santa Amalia se haya influenciado por todos los cambios sociales de principios del siglo XXI.

Desde el punto de vista de **la realidad social**, destaca:

- **El enorme desarrollo de la tecnología y los medios de comunicación**, lo cual provoca el desfase de la escuela tradicional.
- **La mayor complejidad y heterogeneidad social**. En nuestros centros tenemos alumnos de todos estratos sociales y de diferentes nacionalidades.
- **Sociedad altamente permisiva**. Se ha producido un desequilibrio entre los derechos y deberes, a favor de los primeros. Cada vez es más difícil ver los límites entre lo permitido, lo prohibido y lo aconsejable.
- **Exceso de individualismo y la fragmentación de la vida social**. Priman los intereses individuales ante los compromisos colectivos.
- **Mayor aparición y visibilidad de la violencia** en los medios de comunicación.

La realidad familiar también se ha transformado notablemente, ya que:

- **Cambios en la estructura familiar y pérdida de autoridad**. Actualmente las situaciones familiares del alumnado pueden ser muy diversas, desde la familia extensa, la nuclear o la familia monoparental entre otras. Además, se ha pasado del autoritarismo de los padres a la dictadura, en muchos casos, de los hijos.

- **Pérdida o cambio en las prioridades.** Han dejado de importar los aspectos más espirituales (valores y educación) y a primar las necesidades materiales.

Fruto de estos cambios sociales antes citados, **la realidad escolar de nuestro centro** se ha visto modificada:

- **La escolarización universal y obligatoria hasta los 16 años** es un avance con respecto a la igualdad de oportunidades, pero crea situaciones complejas en la escuela al albergar a alumnos para quienes no se encuentra la respuesta adecuada.
- **Contradicción en valores de escuela y sociales.** Existen dinámicas negativas y a veces contradictorias entre los profesores y algunos padres. Los valores de nuestro centro, **TRABAJO, ESFUERZO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD**, pueden o no pueden coincidir con los valores de la familia.
- Por ello se produce una **falta de identificación de los alumnos con la escuela.**
- **Concepción diferente de la autoridad del profesor y entornos de aprendizaje nuevos.** Al ofrecer los medios tan variada información y estímulos, la función de la escuela como transmisora de conocimientos se halla en crisis, y, con ella, el papel del profesor.

El plan de convivencia del I.E.S.O " Sierra la Mesta" no es ajeno al impacto de esta realidad en el entorno rural, por lo que se percibe necesaria la intervención desde el centro **en la prevención y resolución de los conflictos escolares**, promoviendo una cultura que facilite el tratamiento eficaz de los mismos, con el objeto de que éstos se traduzcan en un refuerzo del clima escolar y un desarrollo óptimo de la personalidad de los alumnos. Para ello, se impulsan intervenciones positivas y centradas en la colaboración de todos los agentes de la comunidad educativa, que pasan desde actividades basadas específicamente en la convivencia (proyectos

concretos de convivencia), hasta actividades de colaboración de toda la comunidad escolar con un carácter más lúdico pero que fomentan actitudes positivas de convivencia (actividades complementarias en el centro, de la biblioteca o el plan de limpieza)

OBJETIVOS

El plan de convivencia nace con **una clara** finalidad:

Crear un **clima de convivencia positivo en el centro educativo** que permita avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y fomentar en los mismos los valores¹ del centro (TRABAJO, ESFUERZO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD)

Para alcanzar esta finalidad de carácter general, es necesario conducirse por una serie de **objetivos más concretos**:

- a) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa** y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla. **El tiempo destinado a la convivencia no es tiempo perdido, es tiempo ganado.**
- b) Generar hábitos democráticos** promoviendo una cultura que facilite el diálogo y la participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa.
- c) Fomentar en el centro educativo los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas,** reduciendo así la aplicación de medidas sancionadoras.

¹ Dichos valores fueron consensuados entre un número más amplio en unas jornadas de comunicación entre los profesores y los padres, que se realizaron por la tarde en el centro durante el curso 2008/09 y posteriormente fueron tratados con los alumnos en las tutorías.

d) Potenciar un modelo compartido, de participación en la vida del centro, que facilite la convivencia y el enriquecimiento desde el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la solidaridad. En este sentido, es necesario trabajar con todos los sectores de la comunidad educativa y, muy especialmente, con las familias.

e) Promover el desarrollo integral de las alumnas y los alumnos, proporcionándoles una educación funcional, útil, eficaz y satisfactoria. Aprender es una tarea de todos, para todos y para toda la vida.

f) Ofrecer a cada alumno una respuesta según sus necesidades globales, adecuando los recursos del centro a las características individuales del alumnado (atención a la diversidad y atención de convivencia), para potenciar todas sus capacidades.

ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS.

De la teoría a la práctica educativa.

A.- Modelo General de Organización de Centro

El modelo de organización y gestión de centro está pensado desde la óptica de optimizar los recursos de cara a la convivencia, ya que una buena atención educativa de los alumnos, la atención a la diversidad, o la constitución de los grupos (evitando los ghettos) inciden profundamente en la mejora de la convivencia del centro. Por ello, las **medidas organizativas de gestión de centro** que inciden en la convivencia son **medidas preventivas** que encajan en un modelo de convivencia reflexivo y global, antes que sancionador.

A. 1. La organización de grupos es una baza para la óptima convivencia

Desde el lema “*Todo es Convivencia*”, la organización del centro es fundamental en cuanto que una buena atención a la diversidad es básica para lograr una convivencia óptima en el centro.

En cuanto a **los criterios** de elaboración **de grupos**, son los siguientes:

1. Favorecer la máxima **heterogeneidad intelectual** en los grupos, aglutinando alumnos de diversas capacidades en un mismo grupo de clase. *Se reparten por igual en cada curso los alumnos* de sobresaliente, notable, bien y suficiente, así como los alumnos con dificultades de aprendizaje. Los grupos NO se hacen por optativas.
2. Favorecer **la heterogeneidad de género** en los grupos, equilibrando el número de chicos y de chicas.
3. Fomentar la integración de los alumnos **repetidores** dentro del nuevo grupo, para que puedan así alcanzar los objetivos, que es el fin de la repetición. Por lo tanto, se distribuyen a igual número por curso y se estudian los agrupamientos.
4. Favorecer la **cohesión** de los grupos de alumnos, respetando las dinámicas positivas creadas en cursos anteriores, por lo que se siguen las recomendaciones de los tutores y los equipos docentes del curso anterior.
5. Favorecer el paso de los **alumnos de Primaria** a nuestro centro, por lo que se siguen las recomendaciones hechas por los tutores de Primaria.

La confección heterogénea de los grupos encaja dentro de un modelo preventivo y global de la convivencia. Esta medida es fundamental para la convivencia y conlleva no hacer los agrupamientos por optativas en ningún curso, salvo 4º de ESO donde los itinerarios están muy definidos; en los demás cursos **las**

optativas se realizan a la misma hora y los alumnos se dividen, eliminando así la posibilidad de grupos “ghettos”.

A. 2. Elaboración de horarios de los profesores y grupos

Para potenciar el trabajo en equipo y la adecuación del perfil de los tutores, los criterios de elaboración de horarios contribuyen también a una buena convivencia en el centro:

1. El **bien general** del centro se halla por encima de cualquier criterio de beneficio personal (no por ser “antiguo” en el centro se tienen más privilegios)
2. Se dota de **importancia a la tutoría**, por la que se la favorece con una serie de medidas: *se potencia la implicación de los profesores con destino definitivo antes que los interinos*, puesto que conocen mejor el entorno sociocultural de los alumnos y las características del centro. Así, se atiende antes a las preferencias horarias de los tutores, buscando su implicación.
3. Se favorece el **trabajo en equipo**, por lo que se da importancia a las reuniones de coordinación como la CCP, tutores o reuniones de departamento.
4. Se procura adaptar el trabajo del profesor a **las características psicoevolutivas** de los alumnos, fomentando, dentro de lo posible, que un mismo profesor imparta docencia en todo un curso.
5. Se fomenta **el rendimiento** de los alumnos, procurando que las materias que requieren un trabajo intelectual mayor no se concentren siempre a última hora de la mañana.
6. Se buscan **profesores idóneos** para las materias que carecen de especialista.
7. Favorecer el **contacto con las familias**, introduciendo un horario de tutoría para cada profesor (esta medida ha sido ya introducida por la administración, pero en nuestro centro se realizaba con anterioridad)

8. Impulsar la gestión y dinamización de la biblioteca, con la creación de un **Equipo de Biblioteca** que trabaja en conjunto una hora a la semana.
9. Favorecer la convivencia del centro, utilizando horas complementarias para el **Aula de Convivencia**, existiendo un espacio de coordinación del Aula (recreo), donde coinciden sus integrantes y varias horas de trabajo con alumnos.
10. Optimizar las **optativas de refuerzo**, intentando que las impartan especialistas en primer lugar.
11. Se procura la no coincidencia en horario de los profesores de Educación Física, para que se pueda utilizar el gimnasio, y de Tecnología, para favorecer el uso del taller.
12. Atender en la medida de lo posible **las preferencias** de todo el profesorado.

A. 3. La planificación general del trabajo ayuda a una buena convivencia

Otro pilar de la organización y gestión del centro es **el cuidado en la planificación general del trabajo**, bajo los criterios de eficacia y eficiencia. Es imprescindible optimizar el rendimiento de los primeros días de septiembre y los últimos de junio, ya que es cuando se planifica y organiza el trabajo (en septiembre) y cuando se evalúa (en junio).

En **septiembre** entregamos *un dossier* a cada profesor con la memoria de área del curso anterior, el calendario escolar y la planificación de los primeros días (reuniones de departamento y tutores, así como de cada órgano del centro), así como se entrega una guía breve con los programas y proyectos del centro, resaltando el modelo de convivencia, etc.

Además, se planifican todas las actividades del trimestre y se entrega en los departamentos una hoja de coordinación, se realizan reuniones de OMOAE por nivel para dotar de contenido a la materia, se realizan reuniones de coordinación de DBM y LHA por trimestre, así como PT y AL acuden al menos una vez al trimestre a los departamentos, para ayudar al desarrollo de las adaptaciones curriculares. Igualmente, se buscan momentos, a veces en horario extraescolar, para la coordinación del PROA, PEREX y PROFUNDIZA.

En **junio** se aborda la memoria del centro y su evaluación. Más allá de la evaluación individual de las áreas se busca la evaluación colectiva de todos los aspectos del centro, participando en la misma todos los sectores de la comunidad escolar: profesores, alumnos, padres y personal laboral. De esta reflexión conjunta se extraen los logros educativos y las propuestas de mejora para el próximo curso. Con respecto a la convivencia ofreceremos un extracto más adelante.

B. Modelo de Convivencia.

El modelo de convivencia del centro ha sido el fruto de muchos años de reflexión y trabajo, habiendo participado gran parte del claustro y el equipo directivo en numerosos seminarios y cursos con respecto a la convivencia. **Se trata de un modelo preventivo, que intenta buscar soluciones antes de llegar a la sanción, y, sobre todo, potencia la comunicación con las familias.**

B. 1. El Plan de Acción Tutorial global,

Abarca todos los cursos del centro y en el que se trabajan los siguientes temas relativos a la convivencia:

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

1. ¿Qué es?

Un programa de desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana que se lleva a cabo en el centro bajo el lema **“Aprender a Convivir”**. Muchos de los conflictos que viven adolescentes y adultos se deben a la falta de estrategias comunicativas, lo cual da lugar a malentendidos y conflictos. Se trabajan principalmente las cuatro habilidades básicas:

- **Escucha activa:** es la habilidad social básica que más trabajo nos cuesta a todos, adolescentes y adultos.
- **Estilo de respuesta asertivo:** consiste en dar la respuesta justa según la situación.

- **Empatía:** ponerse en el lugar del otro es fundamental para la convivencia.
- **Autocontrol:** autoafirmación y mejora de la autoestima con esta habilidad.

2. ¿Quién lo aplica?

Lo aplican **los tutores** con asesoramiento del Departamento de Orientación y bajo supervisión de Jefatura de Estudios en las tutorías.

3. ¿Cuándo se aplica?

Se aplica en sesiones de tutoría, seleccionando una habilidad social para cada curso de la ESO. Se dedican varias sesiones de tutoría en las que se inicia recordando las habilidades ensayadas en los cursos anteriores y se desarrollan dinámicas para el aprendizaje de las nuevas. El trabajo se desarrolla generalmente **durante un trimestre**.

4. ¿A quién va dirigido?

A **todo el alumnado** del centro. Además, de forma específica, las habilidades sociales son un tema abordado más profundamente con los alumnos de Compensación Educativa (a través de un taller con dos horas semanales impartido por la Educadora Social), los alumnos de Diversificación Curricular y el Programa de Cualificación Profesional Inicial, con actividades adecuadas a sus características.

B.2. Protocolo de actuación ante una actuación disruptiva en el aula:

El **Protocolo de Actuación** que utilizamos en el centro abarca la totalidad de la comunidad escolar y segmenta las actuaciones seguidas con los alumnos, buscando la implicación de todas las partes. Adjuntamos el documento oficial del centro:

En el centro tenemos un **protocolo de actuación** para los casos de indisciplina, que intenta fomentar el diálogo y el sentido común.

1. El **profesor de área** deja constancia escrita del conflicto en la hoja de actitud de aula, para que el tutor, jefatura y los padres puedan hacer un buen seguimiento del mismo.
2. El profesor de área habla primero con **el alumno**, para que éste reflexione, explique su punto de vista y se comprometa en la resolución del problema.

3. Si el problema no se corrige, el profesor de área tendrá una reunión con los **padres** (bien puede ser una comunicación telefónica) para explicarles la situación y pedir su colaboración. **Se busca un compromiso con la familia.**
4. Si el problema aún persiste, **el tutor** y el profesor de área tendrán una entrevista personal con los padres, buscando un compromiso. Si es preciso se solicita la ayuda del **Departamento de Orientación** o se le deriva al **Aula de Convivencia** para trabajar sobre el conflicto y aprender a resolver sus problemas.²
5. A partir de aquí, si no se soluciona el problema o éste se considera de cierta gravedad, interviene el **Equipo Directivo**, que convoca a los padres, para que en una reunión conjunta con el profesor de área y el tutor se decidan las medidas educativas y/o sanciones que tiene que cumplir el alumnos.
6. Si los padres no asistiesen, se comunican por **escrito** las posibles consecuencias de dicha actitud.
7. Si el problema persiste, se aplicará la sanción correspondiente, de acuerdo con el Reglamento de Derechos y Deberes, mediante la **Comisión de Convivencia.**

Las conductas disruptivas han de registrarse bien en la hoja de control de aula que se halla pegada en la hoja del profesor (**anexo I**), si bien existe la posibilidad de escribir una hoja de amonestación tal y como marca el Decreto 50/2007 de Derechos y Deberes de los Alumnos. *Pero la acumulación de partes o escritos no conlleva sanciones mayores de forma sistemática, sino **otro tipo de actuaciones** que se realizan con el alumno y la comunicación de tales actos a las familias.* Por ello, buscando el compromiso de las familias **se insta a todo el personal del centro a utilizar la tutoría de área**, debiendo comunicar el conflicto cada profesor en concreto a la familia, y no sólo el tutor. En cualquier caso, con el protocolo de actuación se

² En muchos Institutos de Educación Secundaria es costumbre resumir las medidas en favor de una buena convivencia en la acumulación de sanciones de forma matemática: tres partes leves equivalen a un parte grave y, tres partes graves equivalen a una expulsión.

pretende que todo el conjunto del claustro disponga de una guía, no cerrada pero sí orientativa, que indique qué pasos se han de tomar con el alumno y cuándo es el momento de la intervención (bien con los padres, con el Departamento de Orientación o con el Equipo Directivo). Los profesores reciben un documento explicativo al respecto (**anexo II**), así como en las clases se sitúa un control de actitud del conjunto de los alumnos, de forma que llevar un control sobre su propia conducta ayude al alumno a autocontrolarse y comprender en qué momento del protocolo se halla

Con los alumnos que son derivados a Jefatura de Estudios durante las clases o en el recreo, se trabaja **la resolución de conflictos** desde la Jefatura de Estudios, instando a los alumnos que son apartados del aula a una reflexión acerca del problema, toma de conciencia de su actuación y búsqueda de una solución (**anexo III**) Cuando el alumno es reincidente, se actúa con él utilizando los recursos de los diferentes programas de convivencia que se hallan en el centro.

Desde Jefatura de Estudios, en colaboración con los tutores y el Departamento de Orientación se llevan a cabo **controles de actitud** que ayudan a los alumnos a regular su conducta. Se trata de identificar con el alumno qué conductas le están causando problemas y adjuntar una ficha con el horario semanal donde se anotan las veces que incumple la conducta. Su incumplimiento conlleva una sanción en el centro, y en casa, así como un premio si el alumno mejora su comportamiento (**anexo IV**)

B. 3. Planes específicos de convivencia

Los diferentes programas de convivencia que existen en el I.E.S.O Sierra la Mesta de Santa Amalia **son explicados al conjunto de la comunidad escolar buscando su implicación.**

AULA DE CONVIVENCIA: EQUIPO DE CONVIVENCIA	
1.	¿Qué es?

Es un espacio que existe en el centro para el desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana de nuestros alumnos, que aprenden a relacionarse mejor con los demás, consigo mismos, y a desarrollar actitudes democráticas.

El conflicto es algo inherente a las relaciones humanas y máxime cuando nos hallamos en un espacio reducido alrededor de 350 personas con sentimientos, actitudes, valores e incluso normas y culturas diferentes. *En el Aula de Convivencia se trabaja de forma individual con alumnos y se aprenden normas y límites, técnicas de resolución de conflictos, estilo de respuesta asertivo, cómo decir que no, se trabaja el autoconcepto y la autoestima, se realizan mediaciones entre alumnos, se trabaja la empatía, el pensamiento causal (causa-consecuencia)...*

Además, desde el Equipo de Convivencia **se proponen actividades dinamizadoras de la convivencia en el centro** a lo largo del curso, como la dinamización de los recreos con el taller de ajedrez o cartas, la educación en la tolerancia y conocimiento de otras culturas con la **Semana de la Convivencia** en diciembre, donde se visionan películas y se realizan actividades al respecto en todas las aulas.

2. ¿Quién lo aplica?

Lo aplica **el profesorado** que de forma voluntaria integra el Equipo de Convivencia, diseñando actividades que se llevan a cabo con alumnos individualmente o para todo el alumnado del centro. Lo coordina la Educadora Social, en colaboración con la Orientadora y bajo supervisión de Jefatura de Estudios.

3. ¿Cuándo se aplica?

Se aplica **en horario escolar**, siempre por la mañana. Si el trabajo se realiza con un alumno concreto, se buscan momentos para desarrollar la intervención con el criterio de no perjudicar la asistencia a las clases con mayor carga teórica. Por otra parte, las actividades grupales, se realizan durante momentos seleccionados a lo largo del curso como por ejemplo la Semana de Convivencia, la Carrera Solidaria o el Día del Centro.

4. ¿A quién va dirigido?

A **todo el alumnado** del centro y especialmente aquel que vivencia **conflictos** de forma reiterada.

PROGRAMA DE APADRINAMIENTO

1. ¿Qué es?

Es un programa de mejora de la convivencia escolar por el que **un adulto tutoriza a un alumno con dificultades en la convivencia escolar o en el estudio**. Normalmente el adulto se hace cargo de un alumno para él *especial* y con el que

tiene buena relación o cierta ascendencia, es decir, para el que supone una figura de autoridad.

2. ¿Quién lo aplica?

Lo aplica **el profesorado** del centro, de forma voluntaria, con la coordinación de la Orientadora y bajo supervisión de Jefatura de Estudios.

3. ¿Cuándo se aplica?

Se buscan momentos por la mañana para acercarse al alumno y, de forma informal, preocuparse por su situación y ofrecerle ayuda, consejo... Se realiza normalmente durante los recreos.

4. ¿A quién va dirigido?

A **todo alumno susceptible de aceptar esta ayuda** por parte del profesorado, en colaboración con la familia.

ALUMNO AYUDANTE

1. ¿Qué es?

Es un programa de mejora de la convivencia por el que se seleccionan alumnos con cualidades especialmente positivas que pueden y quieren **ayudar a otros alumnos** de su curso en actividades como:

- **Ayuda al estudio:** organización de la libreta, explicación de temas para un examen, llevar los deberes a casa cuando el alumno está enfermo...
- **Ayuda a la integración** en el grupo o en el centro: acompañamiento de alumnos aislados en los recreos, mediaciones informales cuando dos alumnos se pelean, consejos...

2. ¿Quién lo aplica?

Lo lleva a cabo **el mismo alumnado**, contando con la ayuda de sus tutores y bajo la coordinación de la Educadora Social y supervisión de Jefatura. Se realiza una pequeña formación para los alumnos ayudantes, que aprenden técnicas de resolución de conflictos, cómo prestar ayuda según las circunstancias, cómo ayudar a estudiar y organizarse...

3. ¿Cuándo se aplica?

En horario escolar y extraescolar.

4. ¿A quién va dirigido?

Por las características psicoevolutivas de la adolescencia, los alumnos ayudantes se implantan en los cursos de **1º y 2º de la ESO**, y, en algún caso en 3º de ESO, no tendiendo a funcionar en cursos superiores.

IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD

El lema del centro es “la educación es cosa de [tod@s](#)”, lo cual se traduce en la potenciación de un proyecto educativo compartido, que facilite la convivencia y el enriquecimiento intercultural desde los valores escogidos por padres, alumnos y profesores, que son: **respeto, responsabilidad, esfuerzo y solidaridad**. Intentamos promover la responsabilidad de toda la comunidad educativa con un **protagonismo de las familias** cuya educación y toma de conciencia de sus responsabilidades es *la única forma de garantizar el éxito educativo en las zonas rurales*. Además, no perdemos de vista la idea de **transmitir ilusión al profesorado**, favoreciendo su participación en programas del centro y actividades del Gobierno de Extremadura, para que así crea en la importancia de su labor docente como agente transformador de la sociedad, eleve su autoestima y sienta que su trabajo es valioso.

A. Medidas dinamizadoras dirigidas hacia los padres:

- **Reunión Inicial de octubre.** En el mes de octubre se realiza la Reunión Inicial de Padres y Madres en la que son recibidos por el Equipo Directivo y por el todo el *conjunto del claustro*, ofreciendo así una imagen de unidad en el centro, fomentando una imagen positiva del profesorado ante la comunidad. Las familias conocen a todos los profesores, se tratan aspectos importantes de la vida del centro y, más adelante, son atendidos por los tutores. La asistencia de las familias supera el 75%

- **Potenciación de la Tutoría de Área.** Desde siempre, antes que lo requiriera la administración, hemos contado en el centro con una hora semanal de atención a padres por parte del profesorado. Cada profesor llama a los padres cuando existe un problema con un alumno, no sólo lo hace el tutor.
- **Estructura de Padres Delegados.** La reunión con padres y madres de los alumnos *surgió como fruto del plan de trabajo lanzado por la Consejería de Educación* en el curso 2008/09 y en el que se instaba a los centros escolares a promover el compromiso de las familias con la educación. *Cada clase cuenta con uno o dos padres delegados que representaban la opinión generalizada de los padres de su grupo. Hoy en día es una estructura ya asentada en el centro,* rotándose los padres para que todos puedan acceder a las reuniones que se realizan, al menos, una vez por trimestre. Es un rico órgano de difusión del sentido de la educación entre las familias.
- **Escuela de Familias:** en colaboración con la **Mancomunidad** y la **Guardia Civil** de la localidad, se han realizado charlas de interés para las familias como la importancia de las habilidades sociales, aspectos legales de la educación, el Plan Director de la Guardia Civil... También se ha colaborado con ONG en charlas.
- **Participación de los padres en el Equipo de Biblioteca:** en el Equipo participan padres y profesores de forma voluntaria para fomentar el desarrollo de la Competencia Lingüística en el alumnado, asociando la lectura y la cultura a actividades lúdicas y positivas. La reunión tiene lugar una hora a la semana. Se realizan actividades en el centro por Halloween, Navidad, Semana del Libro, celebración del Día del Maestro, celebración del Día de la Paz... y se han realizado actividades fuera del centro, en colaboración con otras instancias del pueblo, que se explicarán más adelante.

- **Evaluación colectiva de aspectos del centro** por parte de los Padres Delegados, que se incluye en la memoria final del centro.

B. Medidas dinamizadoras dirigidas hacia los alumnos:

- **Utilización de la agenda escolar del centro.** Contamos en el centro con un modelo oficial de agenda, **subvencionado por cooperativas de la zona** (Tomalia y Río Búrdalo), que ayudan a organizar el estudio a los alumnos, ofrecen consejos sobre los estudios y recuerdan la Carta de Convivencia. Además, aparece el Compromiso de las Familias y sirve como instrumento de comunicación entre familias y profesorado.
- **Trabajo de habilidades sociales en las tutorías e implantación del Programa Alumno/Ayudante,** desde el curso 2009/10, explicado anteriormente.
- **Plan de Limpieza del centro.** Se inicia con una jornada de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente en el primer trimestre en la que *participa todo el profesorado*. Se para la jornada escolar y se cuenta con el apoyo de los delegados para pintar o hacer papeleras de reciclaje, dinámicas sobre el consumo, carteles, etc. Posteriormente se premia durante todo el año a las clases que ayudan a mantener su aula, su pasillo y el patio más limpio, contando con **la ayuda del personal de limpieza para evaluarlo**. Utilizando un fácil sistema de economía de fichas, las clases más eficientes realizan una excursión de convivencia, en coordinación con **el AMPA**, en el entorno cercano del instituto.
- **Participación de los alumnos en los proyectos de biblioteca del centro.** Se han realizado múltiples actividades, de las cuales reseñamos sólo las más destacadas:
 - i. Recitales de poesía y obras de teatro en los recreos, con participación de alumnos, padres y profesores, así como en **colaboración con el**

CEIP Amalia de Sajonia. Ver en bibliotecasierralamesta.blogspot.com/

- ii. Recitales de poesía en la **Casa de la Cultura de Santa Amalia**, con participación de alumnos, padres y profesores, para obtener fondos para la **Residencia de Ancianos de la localidad**.
 - iii. Exposiciones: Postales de Navidad. Antiexposición (53 objetos referidos a la cocina de nuestros abuelos; taller de costura; objetos diversos. Hay carteles informativos con cada objeto. Cinco de ellos son erróneos. Se entrega una ficha de participación. Hay que averiguar cuáles son erróneos) Exposición del libro de tu vida junto con la fotografía de infancia de los profesores. Exposición de los libros creados en el taller de ilustración.
- Realización de **intercambios** a Francia y participación de alumnos en **estancias en el extranjero**, becas por el Gobierno de Extremadura, en países de lengua inglesa. Participación en **Rutas Literarias** y **Espacios Naturales** de Extremadura.
 - **Evaluación** individual de diferentes **aspectos del centro**, por medio de la realización de un cuestionario on line. Evaluación colectiva del centro, por parte de los delegados, e informe en el Consejo Escolar.

C. Medidas dinamizadoras dirigidas hacia los profesores:

- **Jornadas y seminarios de formación sobre la convivencia:** Se potencia la formación del profesorado al respecto, en búsqueda del desarrollo de destrezas comunicativa en el aula. En los últimos años hemos llevado a cabo numerosos programas y proyectos (Seminario de Habilidades Sociales con Manuel Segura durante curso 2006/07. Seminario sobre la Convivencia y renovación del Plan de

Convivencia durante el curso 2008/09. Participación en la elaboración del Plan Regional de Convivencia de la Consejería en el curso 2009/10. Grupo de trabajo “burnt out” para motivación del profesorado y cuidado de su autoestima, durante el curso 2009/10. Seminario de Inteligencia Emocional durante el curso 2010/11. Seminario de Resolución de Conflictos durante el curso 2011/12)

- **Charlas de difusión del modelo de convivencia** en distintos Institutos de Extremadura, en CPRs (Cáceres, Mérida y Don Benito), en Congresos de Asociación de Inspectores y en la Feria de la Educación de IFEMA (Madrid) representando a la Consejería de Educación.
- **Diferentes programa de convivencia** explicados anteriormente
- **Participación de profesores en el Equipo de Biblioteca.**
- Participación del 95% del claustro en el **Plan de Formación de Competencia Básicas de Extremadura**, nivel avanzado, por tercer curso consecutivo. El cuidado de la buena práctica docente es fundamental para desarrollar una educación de calidad hoy día, por lo que se fomenta la participación en los programas de innovación educativa del Gobierno de Extremadura.
- **Evaluación** colectiva del grado de consecución de los objetivos de curso en los departamentos didácticos. Evaluación individual del centro, por medio de unos cuestionarios anónimo on line, y propuestas de mejora.

D. Medidas dinamizadoras dirigidas hacia el personal laboral:

- Participación del personal laboral en **el Día del Centro**, en la organización y disfrute de los talleres y actividades que se realizan ese día.
- Participación del personal laboral en algunas **actividades complementarias** del centro, específicamente Los Cuentacuentos de la Semana del Libro, algunos Recitales de Poesía, realización de regalos para la Residencia de Ancianos...

- Participación del personal laboral de centro en el **Plan de Limpieza**, puntuando las aulas y espacios más limpios.
- **Evaluación on line del centro** por parte del personal laboral, de forma anónima.

E. Proyecto Solidario comunitario: Una Navidad Solidaria.

El **objetivo** concreto del proyecto desarrollado en Navidad es *fomentar en los alumnos actitudes de solidaridad, empatía y respeto hacia personas que viven realidades sociales desfavorecidas*. Para ello desarrollamos en el mes de diciembre una serie de actividades dentro y fuera del centro, en las que participan los padres de forma voluntaria y también el personal laboral. El proyecto se realiza en colaboración con **la Casa de Acogida de Don Benito**, que aloja a personas sin techo de la comarca. **Así se realiza una acción social en el entorno más cercano y se implica a toda la comunidad.**

Las **actividades** se pueden agrupar en tres bloques:

GENERALES

1) Aquellas que se llevan a cabo en los recreos: Todas ellas estarán **coordinadas por los propios alumnos** y supervisadas por los profesionales voluntarios del instituto. Se pretende es la implicación directa del alumnado por lo que, cada grupo-clase, a través del tutor/a, se apunta voluntariamente en una lista para ser responsable de un taller. Cada taller cuenta al menos con 20 alumnos más otros suplentes, de forma que se rotan y no siempre han de estar en todos los recreo.

- **“Mercadillo Solidario”:** es organizado a partir de artículos que tenemos en casa en desuso, que vendemos a bajo coste y por lo tanto resultan atractivos.
- **“El Mural de la Esperanza”:** un panel expuesto en el pasillo se divide en dos partes de forma que se exponen, por un lado, la desigualdad, el individualismo,

egoísmo... humanos y sus consecuencias mundiales. Y, por otro lado, las pequeñas actuaciones que desde el centro hemos venido haciendo a lo largo de estos años para remediar esto. Así, exponemos fotos de “Carreras Solidarias”, de la visita a la Casa de Acogida, la donación a Haití en el banco... y fotos particulares de alumnos que participan con ONG etc. “Panel de las Estrellas Mágicas”, en la que los alumnos pueden mostrar su solidaridad teniendo un deseo interior o buen pensamiento en la mejora del mundo y exponerlo públicamente.

- **“Rincón de Prendas usadas”** donde se recogerán diariamente ropa que será examinada y clasificada por los alumnos para entregarla en la Casa

2) Aquellas que se desarrollan en horas de clase: como es la visita del Director de la Casa de Acogida así como usuarios de la misma al Centro educativo durante varios días, de forma que cuentan la actividad que se hace en la Casa y los usuarios comentan con los alumnos cuáles han sido los motivos que les ha llevado a recurrir a la misma. Al tratarse de experiencias bastante fuertes, los usuarios son seleccionados previamente y se adapta a la edad y sensibilidad de los alumnos. Los padres también han asistido voluntariamente, en algunos casos, a esta experiencia.

ESPECÍFICAS

1) Elaboradas y realizadas por el Equipo de Biblioteca: quienes centran sus actividades fundamentalmente en el colectivo de “los mayores”:

- Cuenta-cuentos en la biblioteca por parte de un señor mayor (“Abuelo”), que es maestro jubilado, en los recreos.
- Profesores y padres del Equipo de Biblioteca junto a alumnos seleccionados amenizan con “lecturas morales” los recreos de esos días.

- Grupo de alumnos hacen una escenificación, dramatización o role-playing, así como la lectura de un cuento en gratitud a la visita de los usuarios de la Casa de Acogida.
- Grupo de alumnos van a la residencia de ancianos de Santa Amalia a regalarl unos poemas, cuentos y dramatizaciones para ofrecerles compañía, generosidad y alegría.

2) Actividades realizadas por los Tutores: es primordial y necesario, para el buen funcionamiento del plan, tener en cuenta la labor de los tutores; pues la cercanía y la complicidad que tienen ellos con su grupo de alumnos es difícil de superar. Así, los tutores deberán animar al alumnado a colaborar en las causas que nos ocupan y que fomenten en sus aulas un espíritu entregado y solidario con aquellos que nos necesitan, animando a la recogida de dinero en las aulas y a la organización de los alumnos en los talleres.

3) Actividades realizadas en Alternativa y Religión: las actividades que se lleven a cabo en estas asignaturas serían distintas en los dos ciclos. Así:

- En 1º y 2º de ESO los contenidos se trabajan desde un prisma humano y no, necesariamente, católico. Para ello, primero se ofrece una charla de sensibilización con el tema, posteriormente se propone un audiovisual impactante que invita a la reflexión y en la siguiente sesión, en el caso de los primeros, se realizarán unas actividades prácticas. En segundo, sería una única sesión.
- En 3º y 4º de ESO, se trabajan estos contenidos con actividades distintas, que se propondrán desde la propia Casa de Acogida. En el caso de Religión se hace desde la moral cristiana y en Alternativa desde la óptica de educación en valores y en ambos casos se explica la importancia del voluntariado social.

ACTIVIDADES FINALES

- A) Salida a Don Benito para hacer una **compra responsable** por parte de los alumnos seleccionados, mediante sorteo, de todos los productos que nos han pedido para el beneficio de la Casa de Acogida con el dinero recaudado. Acompañan padres.
- B) **Lecturas y dramatizaciones** por parte de un grupo de alumnos seleccionados para ir a alegrar el día y dar compañía a los usuarios del **Centro de Mayores de Santa Amalia**.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

La valoración de los diferentes programas que favorecen la convivencia en el centro ha sido **muy positiva**, tal y como se extrae de la memoria del curso anterior. Adjuntamos los cuestionarios que realizamos on line a todas las personas implicadas en la convivencia del centro, incluidos los alumnos (**anexo V**)

La valoración del proyecto Una Navidad Solidaria, es realmente óptima, tal y como manifestaron los Padres Delegados y se recoge en la prensa (**anexo VI**)

PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO

1. Objetivos de convivencia para este curso 2012/13, tal y como se han enunciado en la **PGA del Centro**, son los siguientes:

- **Avanzar en la mejora del compromiso colectivo** de toda la comunidad educativa, impulsando la participación de las familias, el profesorado, los alumnos y el personal laboral.
 - Promover la “educación de padres” y fomentar una idea positiva del centro.

- Favorecer un clima de trabajo positivo, activo e incluso innovador para el profesorado. Favorecer su actividad más allá de sus áreas.
 - Favorecer la participación del alumnado en la vida del centro, y la comunicación del mismo.
 - Favorecer el sentido de “comunidad escolar” también en el personal laboral.
 - Continuar avanzado en los **diversos programas de convivencia** que existen en el centro y muy específicamente replantearse el programa de apadrinamiento: sus objetivos, la coordinación del mismo y material de ayuda al profesorado.
 - Insistir en la asimilación de **normas básicas de educación por parte del alumnado**, elaborando un “decálogo de buenas maneras”
 - Continuar generando **ideas para el Plan de Limpieza de Centro e implicar al conjunto del pueblo, con la colaboración de Ayuntamiento de Santa Amalia.**
 - Implicar a todo el conjunto de padres en la **evaluación general del centro**, así como en propuestas de mejora.
- 2.** Además, nos gustaría participar en ciertos programas de la Consejería de Educación, como la **Red de Inteligencia Emocional**, ya que pensamos que el trabajo que realizamos en el IESO Sierra la Mesta se halla en consonancia con el mismo.
- 3.** Continuar difundiendo las actuaciones a través de medios informáticos (portal del centro y blog de la biblioteca) como en **prensa y televisión.**

ANEXOS

ANEXO I: HOJA DE CONTROL DE ACTITUD EN EL AULA

REGISTRO PARA EL CONTROL Y LA REGULACIÓN DE LAS CONDUCTAS DE LOS ALUMNOS POR LOS PROFESORES EN LAS AULAS.

PROFESOR / DÍA	CONDUCTA (Se escribe la conducta con la mayor concreción posible)	ACTUACIÓN

ANEXO II: PASOS DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL CENTRO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El tutor anotará, en la hoja de registro el número de faltas leves por alumno según la hoja de control de conductas siendo su función:

- Reflexionar con el alumno sobre su comportamiento y la incidencia en el grupo.
- Informarle sobre cual es su estado en el protocolo de convivencia.
- Tomar las medidas y actuaciones que se indican en el protocolo.

Faltas leves		
Alumno		
1		<p style="text-align: center;">INTERVENCIÓN 1</p> <p>El profesor de área anotará información relevante, positiva o negativa, sobre los alumnos. Desde conductas contrarias a las normas de convivencia (faltas leves), generadas por uno o varios alumnos, así como cualquier otra cuestión que considere oportuna para la información del tutor, indicando siempre la MEDIDA que ha adoptado para intentar cambiar la conducta del alumno. Las faltas leves serán tenidas en cuenta si el profesor de area toma MEDIDAS que hagan que el alumno rectifique esta conducta, posibles medidas a tomar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar con el alumno a solas para hacerle reflexionar. - Quedarse con el alumno/a en un recreo, escribiendo una hoja de reflexión o con tarea. - Quedarse con él después de clase unos minutos por su retraso. - Copiar algún fragmento de la carta de convivencia. - Hacerle aprender el artículo que ha incumplido de la carta de convivencia - Comunicar a la familia via telefónica, agenda, rayuela (siempre que estemos seguro de que los padres utilizan este medio). - Hacerle salir del aula 2 minutos para que se tranquilice. - Utilizar ayuda de los Alumnos Ayudantes. - Contrato firmado por el alumno y el profesor, pactando con él unas normas básicas de cumplimiento. - Cualquier otra medida que se le ocurra al profesor.
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		<p style="text-align: center;">INTERVENCIÓN 2: INFORMAR A JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>El tutor/profesor de área mantiene una reunión personal con padres y alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informa del rendimiento académico, y el comportamiento del alumno en el centro. - El objetivo es buscar un espíritu de colaboración con las familias y responsabilizar al alumno de sus actos, ofreciendole soluciones o ayudas siempre que el alumno este dispuesto a cambiar, las cuales pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> - Contrato firmado por la familia, tutor y alumno. - Control de conducta individual, con repercusión positiva y negativa consensuada con la familia. - Aula de convivencia o intervención del dpto. Orientación, bajo supervisión del Jefe de Estudios - Cualquier otra medida que se ocurra - Informar (por Rayuela) a los profesores y de las medidas adoptadas, con el alumno.
9		
10		
11		
12		
13		
14		<p style="text-align: center;">INTERVENCIÓN 3</p> <p>Reunión de Jefatura de estudios con padres, tutor y alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informa a la familia sobre las medidas a adoptar tras la reiteración de faltas leves que pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> - Permanencia en Jefatura de Estudios - Suspensión del derecho de asistencia a clase. - Suspensión del derecho de asistencia a un área - Otra medida que se acuerde.
15		
17		
18		
19		

INTERVENCIÓN 4

Actuación de lo pactado en la intervención 3.

Si no mejora la conducta y procede. reunión de la **comisión de convivencia.**

ANEXO III. FICHA DE REFLEXIÓN**FICHA DE REFLEXIÓN INDIVIDUAL**

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Lugar de los hechos: _____

Fecha: _____ Hora: _____ Profesor/a: _____

1. ¿Qué ha pasado?
2. ¿Por qué has actuado así?
3. ¿Cómo te has sentido?
4. ¿Cómo crees que se han sentido los demás?
5. ¿Qué consecuencias han tenido tus actos?
6. ¿De qué otra manera podrías haber actuado?
7. ¿Puedes hacer alguna cosa para arreglar la situación?

Fecha y firma

ANEXO IV: CONTROL DE ACTITUD INDIVIDUAL

FICHA DE AUTOCONTROL SEMANAL

ALUMNO: _____

SEMANA: _____

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Tecno	Inglés	Sociales	Sociales	Mates
C. Naturales	Mates	Mates	Lengua	Inglés
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
Tutoría	Naturales	Naturales	Música	Tecno
Inglés	Sociales	Lengua	E.Física	Naturales
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
Lengua	Francés	Tecno	Francés	Lengua
Música	Religión/Alternativ	Música	Mates	E. Física

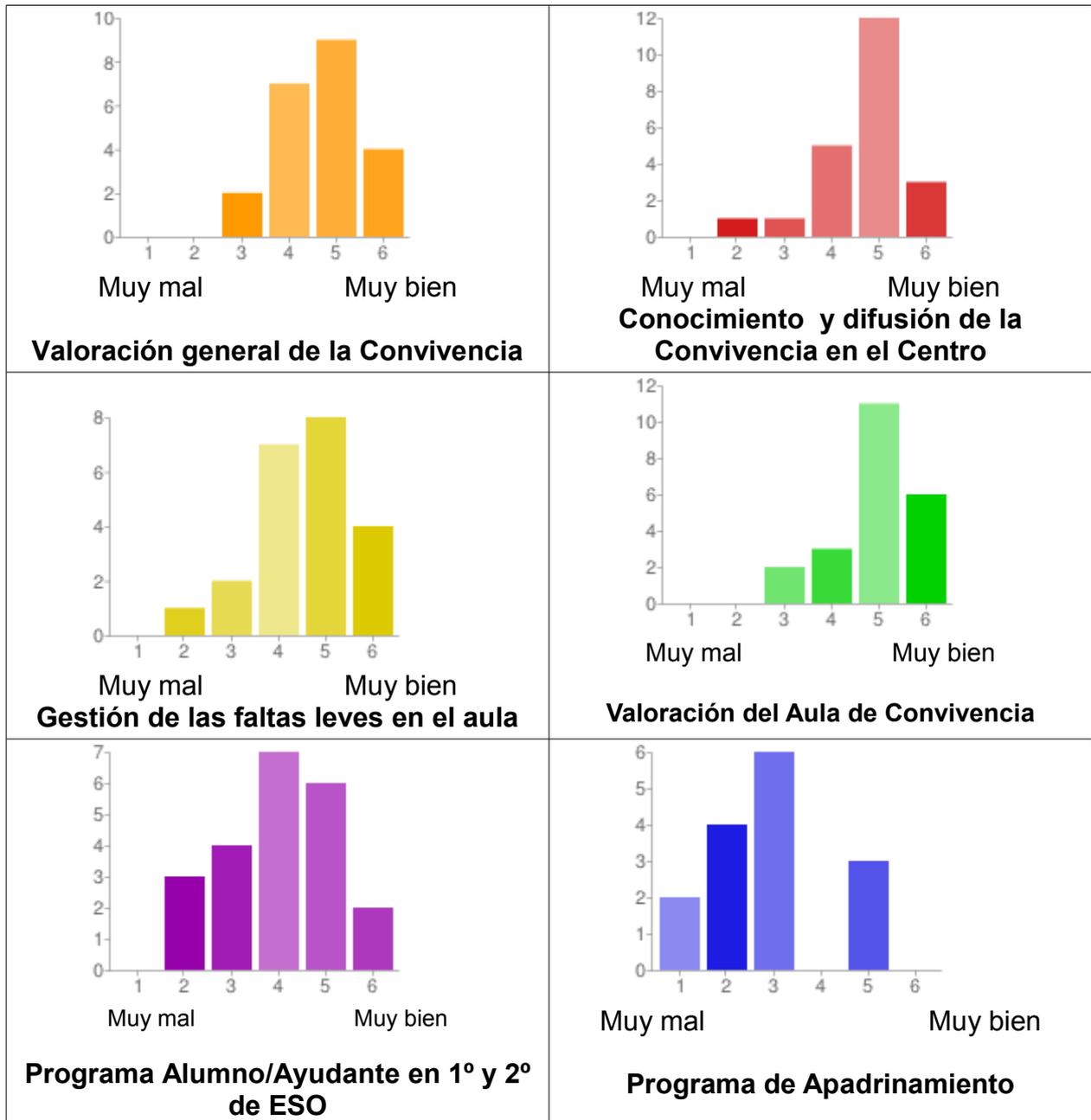
1. Realizar las tareas en clase.
2. No respetar el turno de palabra.
3. Obedecer al profesor.

“La amistad es algo que se cultiva con el cariño, la sonrisa y la bondad hacia el otro. Sé cariñoso, sonríe y sé bueno con tus compañeros”

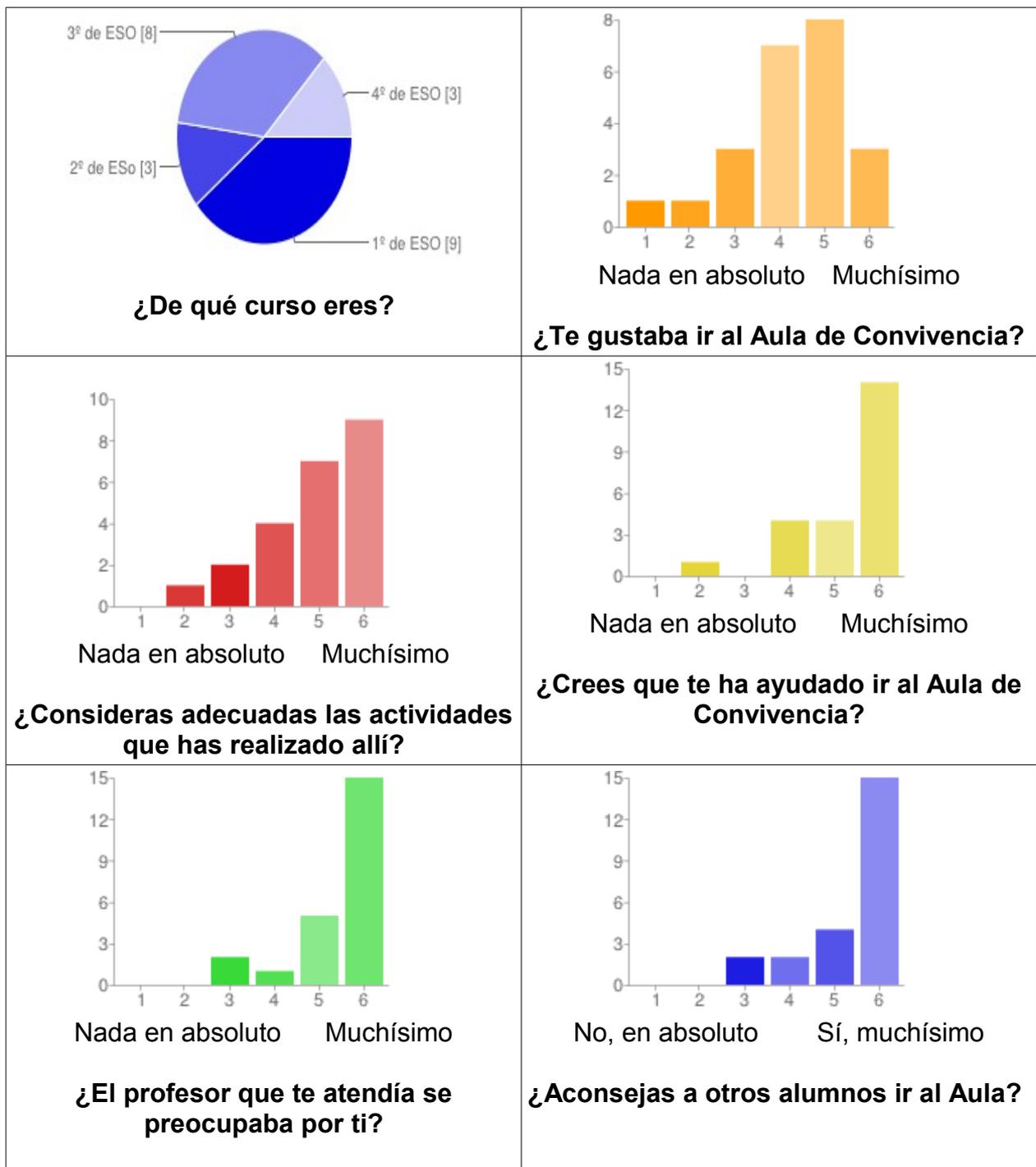
ANEXO V: EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO

Por razón de espacio, se muestran sólo los resultados estadísticos y no las opiniones vertidas al respecto.

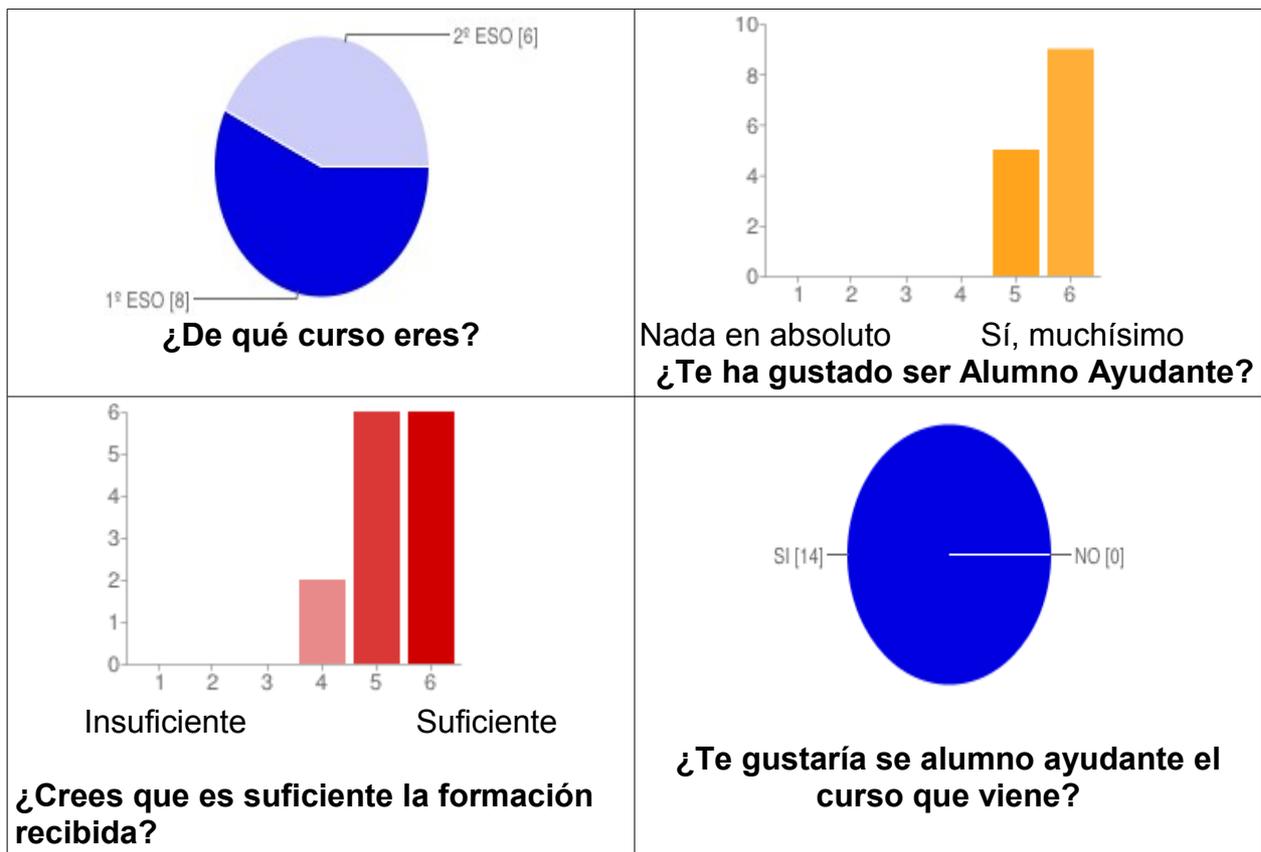
CUESTIONARIO sobre la CONVIVENCIA



VALORACIÓN DEL AULA DE COVIVENCIA POR LOS ALUMNOS



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ALUMNO/AYUDANTE POR LOS ALUMNOS



ANEXO VII: NOTICIAS EN PRENSA

El Proyecto de participación comunitaria: Una Navidad Solidaria tuvo una acogida muy positiva por parte de la comunidad, por lo que fue difundido en la radio y prensa local, tanto en la TV de Santa Amalia, como en la SER, y en el periódico HOY con fecha del 15-12-2011, bajo el titular [“Éxito de participación en las iniciativas solidarias de ida y vuelta del IES Sierra la Mesta”](#)

[Éxito de participación en las iniciativas solidarias de ida y vuelta del IES Sierra La Mesta](#)

15.12.11 -

El instituto Sierra La Mesta de Santa Amalia destaca por las iniciativas que, año tras año, pone en marcha en el mes de diciembre. Este 2011 han dirigido sus esfuerzos en tres direcciones; la solidaridad a partir de la experiencia de los alumnos y su entorno más cercano, su pueblo; la participación de los ejes tractores de la comunidad educativa: padres, profesores y alumnos, y el

derroche de imaginación de los más de trescientos alumnos del centro. Todo ello abierto al público que quiera acercarse a conocerlo.

Los alumnos del IESO Santa Amalia dan, como es propio de estas fechas, pero también recogen. Con la iniciativa de ida y vuelta puesta en marcha colaboran con la Casa de Acogida de Don Benito realizando una tarea encomiable. Alumnos, padres y profesores compran y venden en el 'mercadillo solidario' para obtener donativos que transformarán en una experiencia de 'supermercado' al comprar víveres para los más desfavorecidos. Los alumnos aprenden así el valor que tiene cubrir la necesidad básica de comer. Esta experiencia queda grabada y subida a la web del propio instituto. De la misma forma, toda la comunidad educativa participa llevando ropa usada al centro, que desde el llamado 'mercadillo de la ropa', los alumnos la clasifican seleccionando tallas y modelos, para un mejor uso de la misma una vez que se entrega en la Casa de Acogida.

Por su parte, la Casa de Acogida, tanto su director como algunos de los usuarios, devuelven al centro su propia experiencia con charlas a los alumnos. Esta iniciativa solo se realiza a partir de 2º de la ESO por su dureza.

Con los mayores

La segunda acción se realiza con la Residencia de Mayores de Santa Amalia, que recibe por parte de esta participativa comunidad, regalos en esta fechas. Nos referimos a la lectura de cuentos por parte de los alumnos a los mayores y obsequios realizados por ellos mismos. Esta iniciativa se lleva a cabo durante el mes de diciembre.

Un alumnado incansable lleva a cabo no solo el mercadillo de ropa usada, también el llamado 'rincón de las estrellas' dónde cada uno pegará un feliz deseo para los demás, un gesto de generosidad como el hecho de participar en los cuenta cuentos que se realizan en los recreos, al igual que el resto de actividades, que en algunos casos son contados por abuelos o maestro jubilados del pueblo, ante la cándida mirada de los adolescentes.



Mercadillo, una de las acciones llevadas a cabo por el instituto. :: S.E

Relación de participantes

Profesores. El Claustro se compone de 30 profesores.

- **Tutores implicados en el Programa Alumno/Ayudante:** todos los tutores de 1º y 2º de ESO, son 7 tutores.
- **Profesores del Aula de Convivencia:** han sido 7 profesores, diferentes a los anteriores. A esto se suman 2 profesores del D. Orientación, un total de 9.
- **Profesores implicados en apadrinamiento:** 5 profesores. Algunos se repiten entre los anteriores.
- **Proyecto Solidario con la Casa de Acogida de Don Benito:** de forma directa el 65% del Claustro, son 18 profesores.

Padres

- **Padres Delegados:** 2 por cada clase, son un total de 24 padres.
- **Padres del Equipo de Biblioteca:** 4 padres.
- **Padres del Proyecto Solidario de la Casa de Acogida de Don Benito:** 8 padres de forma directa.

Alumnos

- **Alumnos/Ayudantes:** 1º de ESO son 8 alumnos y de 2º ESO son 7. En total 15. 10% de los alumnos de 1º y 2º de ESO.
- **Alumnos que han asistido al Aula de Convivencia:** 33 alumnos, 10% del Centro.
- **Alumnos del Proyecto Solidario de la Casa de Acogida de Don Benito:** 90% del Centro. De forma totalmente directa, en los talleres, al menos 10 alumnos por clase, lo cual implica al menos un 35% del Centro.

Personal Laboral

- **Personal que ha trabajado en la actividad de convivencia con la Residencia de Ancianos:** 4 personas, 65% del total.
- **Personal que ha participado en el Proyecto Solidario de la Casa de Acogida de Don Benito:** 100% del total.
- **Plan de Limpieza del Centro:** 3 personas.